



# Inspiraciones para los premios de la Nueva Bauhaus Europea 2021

## Guía para los candidatos

La Nueva Bauhaus Europea aspira a convertir el Pacto Verde en una **experiencia positiva, tangible**, cultural y centrada en el ser humano. Todo el mundo debería poder sentir, ver y experimentar la transformación verde y digital, así como la forma en que esta mejora nuestra calidad de vida. Se trata de conectar los desafíos globales con las soluciones locales para lograr nuestros objetivos climáticos y apoyar una perspectiva de transformación más amplia.

La Nueva Bauhaus Europea trata de nuestras vidas cotidianas, centrándose en una mejor convivencia en lugares más hermosos, sostenibles e inclusivos.

Su objetivo es articular, de forma innovadora, tres dimensiones fundamentales:

- **sostenibilidad** (incluida la circularidad),
- **estética** (y otras dimensiones de la calidad de las experiencias más allá de la funcionalidad), e
- **inclusión** (incluidas la accesibilidad y la asequibilidad).

La primera fase de esta iniciativa se centra en el diseño y la participación, pretende aclarar el ámbito de aplicación y determinará las prioridades de las acciones de la Nueva Bauhaus Europea. Esta pretende llegar a artistas, activistas, diseñadores, arquitectos, estudiantes, científicos, ingenieros, profesionales, responsables políticos y a todos los ciudadanos interesados. Todos ellos están invitados a contribuir a la configuración de la iniciativa desarrollando y recopilando conversaciones o debates, concretamente mediante la presentación de ejemplos, ideas y visiones inspiradores o de desafíos y necesidades.

Asimismo, la iniciativa pretende facilitar el intercambio de conocimientos, ideas y necesidades entre estos agentes, con el fin de empoderar a las comunidades para que estas desarrollen auténticos **proyectos interdisciplinarios** que puedan ofrecer soluciones más globales a los desafíos locales identificados.

Para acelerar la transición verde, contribuir a la recuperación y garantizar una mejor convivencia para todos, debemos **aprovechar la actual riqueza de conocimientos, experiencias y capacidades tanto como podamos para exigir nuevas visiones, nuevas ideas y nuevas soluciones.**

Los premios de 2021 formarán parte de la culminación de la fase de diseño y constituirán una representación de esta, ya que aunarán ejemplos excelentes con

nuevas ideas que podrían inspirar el proyecto de la Nueva Bauhaus Europea y contribuir a la configuración del concepto.

Los premios reconocerán y celebrarán los logros actuales y ayudarán a la generación más joven a seguir desarrollando conceptos e ideas emergentes. Darán visibilidad a ejemplos de proyectos y a conceptos o ideas que ilustran la manera en que el triángulo formado por sostenibilidad, estética e inclusión ya se ha trasladado a nuestros territorios, nuestras comunidades y nuestras prácticas, o que sientan unas bases de futuro.

Se han establecido diez categorías diferentes de ejemplos existentes o nuevas ideas y conceptos que ponen de manifiesto los valores de la Nueva Bauhaus Europea y que servirán de inspiración para esta.

Para cada una de las categorías, el concurso tiene dos apartados paralelos:

- Apartado A: los **premios de la Nueva Bauhaus Europea** se dedicarán a los ejemplos existentes ya completados y
- Apartado B: las «**Estrellas emergentes de la Nueva Bauhaus Europea**»  se dedicarán a los conceptos o ideas presentados por jóvenes talentos de treinta años o menos.

A todos los ejemplos de proyectos y conceptos o ideas preseleccionados se les dará visibilidad antes de la selección final en el sitio web específico de la Nueva Bauhaus Europea (véase a continuación). Además del importe monetario, cada ganador de un premio se beneficiará de una asociación con los medios de comunicación ofrecida por la Comisión para actividades de comunicación específicas.

En cada apartado, los ganadores de las diez categorías recibirán su premio en una ceremonia oficial celebrada por la Comisión Europea.

## Las diez categorías

Para contribuir a unos lugares hermosos, sostenibles e inclusivos, buscamos:



### **Técnicas, materiales y procesos de construcción y diseño**

*Buscamos ejemplos de soluciones para nuestro entorno construido que contribuyan a mitigar el cambio climático, proteger nuestro medio ambiente y hacer que los lugares sean más asequibles e inclusivos. ¿Cuáles son las técnicas y materiales innovadores destinados a ese fin? ¿Qué herramientas pueden apoyar el diseño y la cocreación de unos procesos de construcción y planificación más sostenibles?*



### **Construir un espíritu de circularidad**

*Buscamos lugares físicos ejemplares que sirvan de demostración de la reutilización y el reciclado de materiales; se trata de un elemento central del Pacto Verde Europeo. Pueden ser ejemplos de reformas o edificios planificados que tienen en cuenta toda la circularidad. Estos ejemplos deberían inspirarnos por su belleza y por su contribución a la inclusión, en relación con su función o accesibilidad.*



### **Soluciones de evolución conjunta del entorno construido y la naturaleza**

*Buscamos ejemplos que demuestren la manera en que el entorno construido puede contribuir a la protección de la naturaleza y la biodiversidad, teniendo en cuenta las necesidades culturales y sociales. Los ejemplos pueden estar relacionados, por ejemplo, con la fusión de los edificios en el paisaje o la integración de la naturaleza en la construcción. Deberían mostrar la forma en que la biodiversidad o la conservación del agua y el suelo pueden respetarse y fomentarse a través de la construcción y la planificación.*



### **Espacios urbanos y rurales regenerados**

*Buscamos ejemplos emblemáticos de regeneración territorial que combinen la sostenibilidad, la estética y la inclusión, y se hayan llevado a la práctica con una amplia participación y un profundo compromiso de los ciudadanos y las partes interesadas. Podría tratarse, por ejemplo, de reconversiones de zonas urbanas abandonadas o desfavorecidas, mejoras de territorios y regiones en declive o proyectos ejemplares destinados a superar la segregación y facilitar el acceso a lugares.*



### **Productos y estilo de vida**

*Buscamos productos y procesos que contribuyan a un estilo de vida sostenible, atractivo e inclusivo. Puede tratarse de moda, mobiliario o diseño interior, aunque también de alimentos u otros elementos de nuestra vida cotidiana.*



### **Patrimonio cultural conservado y transformado**

*Buscamos ejemplos fructíferos de patrimonio cultural que se haya puesto en valor con un espíritu de sostenibilidad, estética e inclusión. Puede tratarse de modelos ejemplares de conservación que mejoren el acceso al patrimonio cultural para todos, o la reconversión de infraestructuras relacionadas con el patrimonio con un importante fin social y una baja huella de carbono.*



### **Lugares reinventados para reunirse y compartir**

*Buscamos ejemplos inspiradores de la manera en que pueden utilizarse los espacios para un diálogo positivo y la creación de comunidades. Puede tratarse, por ejemplo, del desarrollo y uso ejemplar de espacios públicos como calles, plazas y parques; o modelos especialmente inspiradores de centros comunitarios, jardines comunitarios o lugares de cocreación que combinen el estilo con un importante fin social y la sostenibilidad.*



### **Movilización de la cultura, las artes y las comunidades**

*Buscamos ejemplos que ilustren el impacto de las artes en la construcción sostenible de comunidades. Puede tratarse de actos, festivales o espectáculos culturales que unan a las comunidades. También pueden ser ejemplos de relatos que apoyen la inclusión social y el Pacto Verde, o actividades de transformación centradas en las artes y la cultura que ayuden a generar cohesión social y a desarrollar una sensación común de propiedad del espacio.*



### **Soluciones de vida modulares, adaptables y móviles**

*Buscamos soluciones innovadoras de intervenciones o viviendas que respondan a necesidades temporales de emergencia con unas altas normas de estética y sostenibilidad. También puede tratarse de soluciones modulares para ecosistemas dinámicos como residencias universitarias con una baja huella ambiental y un sentido de la belleza.*



### **Modelos educativos interdisciplinarios**

*Buscamos modelos y métodos educativos que integren los valores de sostenibilidad, inclusión y estética en el contenido de los planes de estudios y en el proceso de aprendizaje. Esto también incluye modelos innovadores de formación para profesionales basados en la integración interdisciplinaria de las ciencias, las artes y los estudios sociales.*

## **Cómo presentar la candidatura**

La candidatura al premio puede presentarse a través del [sitio web](#) de la Nueva Bauhaus Europea.

Los ejemplos existentes (apartado A) o los conceptos o ideas (apartado B) se describirán en los formularios de candidatura pormenorizados según el apartado para el que decida presentar su candidatura.

Esta detallará en particular **por qué y cómo representa el ejemplo de proyecto o la idea o concepto una materialización del triángulo de valores en el que se apoya la iniciativa de la Nueva Bauhaus Europea, así como un análisis de su dimensión innovadora**. Además, en el caso del apartado B, la candidatura detallará las etapas previstas de cara al desarrollo o puesta en práctica del concepto o idea.

El período de candidatura empieza el **23.4.2021** y termina el **01.6.2021**.

La(s) persona(s) y la(s) organización(es) (administración territorial, promotor u organizador del proyecto, etc.) facultada(s) para representar la iniciativa puede(n) presentar las candidaturas a los premios de la Nueva Bauhaus Europea. Se permite la presentación de candidaturas conjuntas.

La candidatura contendrá una explicación acerca de la función de la entidad o entidades candidatas en el proyecto<sup>1</sup>.

Las candidaturas a las «Estrellas emergentes de la Nueva Bauhaus Europea» pueden ser presentadas por personas o grupos de personas de treinta años o menos en la fecha final de la presente convocatoria: 31.5.2021.

Las candidaturas pueden modificarse mientras estén en sus versiones de borrador, pero una vez presentadas, no podrán seguir detallándose.

## ¿En qué consiste el premio?

Los ganadores de cada categoría y cada apartado recibirán un importe monetario (un ganador por categoría en cada apartado):

- 30 000 EUR para los ganadores de los premios de la Nueva Bauhaus Europea, y
- 15 000 EUR para los ganadores de las Estrellas emergentes de la Nueva Bauhaus Europea.

Todos los ganadores recibirán también una dotación de comunicación (por ejemplo, promoción remunerada en los medios de comunicación, producción de un breve documental y procedimiento de presentación del proyecto).

## El proceso de selección

---

<sup>1</sup> Tenga en cuenta que el término «**proyecto**» debe entenderse de la siguiente forma durante el resto del documento: para el apartado A, se trata de un ejemplo de proyecto existente y, para el apartado B, es un concepto o idea.

Un comité de evaluación compuesto por representantes de los servicios de la Comisión organizará y supervisará la selección de los ganadores. El comité garantizará el respeto de las normas aplicables, también en lo que respecta al conflicto de intereses.

El proceso de selección se desarrollará en varias fases.

**En la primera fase**, el comité de evaluación revisará todas las candidaturas para evaluar su admisibilidad.

**En la segunda fase**, todas las candidaturas que cumplan los requisitos de admisibilidad se publicarán en el sitio web para una votación pública. La votación pública estará abierta exclusivamente para las personas y entidades que se hayan suscrito al boletín informativo de la Nueva Bauhaus Europea antes del 31 de mayo de 2021. La votación se realizará a través de un sistema en línea seguro. Cada votante contará con 1 voto para cada categoría de cada apartado.

**En la tercera fase**, un jurado compuesto por las organizaciones que hayan solicitado ser socios oficiales de la Nueva Bauhaus Europea antes del 31 de mayo de 2021 y cuyo logotipo haya sido publicado en el sitio web de la Nueva Iniciativa Europea Bauhaus antes del 15 de junio de 2021 evaluará los tres proyectos más votados por categoría en cada apartado. Se invitará a todas las organizaciones asociadas a cumplimentar formularios de evaluación y a asignar puntos, a partir de los criterios de concesión descritos a continuación.

**En la cuarta fase**, el comité de evaluación, tras revisar la regularidad de las fases anteriores y evaluar los resultados del voto de los socios, establecerá la lista de los ganadores seleccionados.

Si dos o más de las candidaturas mejor clasificadas reciben el mismo número de puntos en una categoría, se declarará ganadora la propuesta desarrollada o puesta en práctica en un Estado miembro al que no pertenezca ninguna otra candidatura que haya resultado ganadora en el apartado, siempre que la(s) otra(s) candidatura(s) mejor clasificada(s) sea(sean) de un Estado miembro al que pertenezca una candidatura que haya resultado ganadora en las otras categorías de ese apartado.

La Comisión Europea concederá los premios a los ganadores seleccionados basándose en las recomendaciones del comité de evaluación.

Aunque un proyecto pueda presentarse en diferentes categorías, solo podrá recibir un premio. Si el mismo proyecto obtiene la mejor clasificación en más de una categoría, el comité de evaluación elegirá la categoría en la que recibirá el premio. El premio en las demás categorías se concederá al proyecto que haya quedado en segunda posición tras el proyecto en cuestión.

Tenga en cuenta que solo se admitirán los formularios de candidatura completos en los que no falten elementos.

## **Criterios de admisibilidad**

Todas las candidaturas para los premios de la Nueva Bauhaus Europea deberán cumplir los siguientes criterios de admisibilidad:

1. La candidatura puede presentarse a través de la plataforma en línea a más tardar el 01.6.2021, 11.59.59, hora de Bruselas.
2. La candidatura debe estar en inglés.
3. La candidatura debe ser presentada por:
  - a) En el apartado A: la(s) persona(s) o la(s) organización(es) (ciudad o región, financiador, organizador) facultada(s) para representar el proyecto. Los candidatos pueden ser residentes de la UE o de un tercer país, siempre que sus ejemplos de proyecto se encuentren físicamente o se desarrollen en la UE.
  - b) En el apartado B: la persona o grupo de personas que sean los autores del concepto o idea. Todos los candidatos de este apartado deben tener treinta años o menos el 31 de mayo de 2021. Los candidatos pueden ser residentes de la UE o de un tercer país, siempre que su concepto o idea deba desarrollarse y ponerse en práctica en la UE.
4. El candidato no deberá estar en una o más de las situaciones de exclusión previstas en el artículo 136 del Reglamento Financiero<sup>1</sup>.
5. Dado que la doble financiación está prohibida, las candidaturas que incluyan proyectos que ya hayan recibido un premio de la UE no podrán participar en el concurso.
6. El candidato asumirá la responsabilidad exclusiva en caso de reclamación relativa a las actividades llevadas a cabo en el marco del concurso.
7. Deberá indicarse el nombre del representante legal.
8. La candidatura deberá incluir la información básica y los créditos del ejemplo de proyecto, idea o concepto, junto a:
  - a) En el apartado A: al menos seis (6) fotografías con indicaciones sobre derechos de autor y la autorización de uso por parte de la Comisión Europea.
  - b) En el apartado B: al menos una (1) fotografía o representación visual del concepto o idea con indicaciones sobre derechos de autor y la autorización de uso por parte de la Comisión Europea.
9. La candidatura consistirá en un formulario de candidatura totalmente cumplimentado como puede verse en el sitio web; todos los campos obligatorios deben cumplimentarse. Todos los candidatos deberán firmar la declaración de privacidad que acompaña al formulario de candidatura.
10. La candidatura deberá referirse claramente a una de las diez categorías de premio.
11. Si el mismo proyecto se presenta en varias categorías, se deberá realizar una candidatura independiente para cada categoría.
12. Los ejemplos de proyectos del apartado A deberán haberse completado ya en el momento de presentar la candidatura. Los conceptos, prototipos y soluciones (herramientas, métodos e ideas) que no se hayan llevado a la práctica en contextos reales no serán admisibles.
13. Los conceptos o ideas del apartado B podrán encontrarse en diferentes fases de desarrollo, desde los primeros conceptos hasta el nivel de prototipo, y habrán de presentarse con un plan de desarrollo en el que se describan las medidas

previstas para seguir desarrollando, promoviendo o poniendo en práctica el concepto o idea, con especial atención al año siguiente al de la candidatura.

## **Criterios de concesión**

La clasificación final y la selección de los ganadores serán realizadas por el comité de evaluación, formado por miembros de la Comisión Europea que serán totalmente responsables del correcto desarrollo y el resultado de la evaluación sobre la base de los siguientes criterios:

### **Para los premios de la Nueva Bauhaus Europea:**

- a) Carácter ejemplar del proyecto en la categoría de premios seleccionada. Los proyectos demostrarán la manera en que se han perseguido y combinado los valores fundamentales de sostenibilidad, estética e inclusión de forma ejemplar en relación con la categoría específica. (40 puntos/100)
- b) Resultados o efectos demostrados del proyecto en relación con lo que se espera para cada categoría. (20 puntos/100)
- c) Participación y compromiso de los ciudadanos. Se valorará específicamente la calidad de la participación de los ciudadanos y de la sociedad civil en el diseño o puesta en práctica del proyecto. El proyecto deberá mostrar los beneficios derivados de la participación. (20 puntos/100)
- d) Dimensión innovadora en relación con las prácticas generales. (10 puntos/100)
- e) Alto potencial de transferibilidad a contextos diferentes, a partir de una documentación y comunicación claras de la metodología y los principios. (10 puntos/100)

### **Para las «Estrellas emergentes de la Nueva Bauhaus Europea»:**

- a) Carácter ejemplar del proyecto en la categoría de premios seleccionada. Las ideas y los conceptos demostrarán la manera en que se pueden perseguir y combinar los valores fundamentales de sostenibilidad, estética e inclusión de forma ejemplar en relación con la categoría específica. (50 puntos/100)
- b) Dimensión innovadora en relación con los conceptos y prácticas generales (25 puntos/100).
- c) Pertinencia, calidad y credibilidad del plan de desarrollo, con particular atención a los pasos previstos para el año siguiente al de la candidatura. (25 puntos/100)

Se concederá un máximo de 100 puntos por la calidad de la propuesta. Se exige una puntuación mínima del 50 % para cada criterio. Solo las propuestas que cumplan este umbral de calidad serán incluidas en la lista de clasificación.

### **Cancelación del premio**

La Comisión podrá cancelar el concurso o decidir no conceder el premio en alguna o en todas las categorías, sin ninguna obligación de compensar a los participantes, en caso de que: a) no se haya recibido ninguna candidatura, b) el comité de evaluación no pueda determinar un ganador, o c) los ganadores no sean admisibles o deban ser excluidos.

### **Retirada del premio**

La Comisión podrá retirar el premio después de su concesión y recuperar todos los pagos realizados si comprueba que: a) se utilizó información falsa, fraude o corrupción para obtenerlo, b) un ganador no era admisible o debería haber sido excluido, o c) un ganador se encuentra en situación de grave incumplimiento de sus obligaciones en virtud de las presentes normas del concurso.

---

<sup>i</sup> **Artículo 136** [[L 2018193EN.01000101.xml \(europa.eu\)](#)]